



El pasaje de la mujer adúltera que sólo aparece en el evangelio de Juan, constituyó una especie de “patata caliente”, que, al menos por un siglo, ninguna comunidad

cristiana aceptó en su evangelio, ya que el adulterio contaba entre los pecados que se juzgaban incompatibles con la condición de bautizados y causaban la exclusión de la comunidad. Poco a poco la institución de las prácticas penitenciales permitió reintegrar a los pecadores públicos en la comunión eclesial.

8,1-6 *En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo, y todo el pueblo acudía a él, y, sentándose, les enseñaba. Los escribas y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio, le dijeron: "Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices?" Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo. Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo.*

El relato está ambientado en el Templo de Jerusalén. El espacio donde Dios debía manifestar su amor se convierte en una trampa mortal.

La mujer es sorprendida en adulterio. Es importante saber que el matrimonio en Israel se contraía en dos etapas: los “esponsales”, ceremonia durante la que la muchacha de doce años y el hombre de dieciocho son declarados marido y mujer, volviendo después cada uno a su casa; y, un año después, las “bodas”, momento a partir del cual comienza la vida en común.

Si se **comete adulterio** entre el espacio de tiempo que va de los esponsales a las bodas, la pena prevista es de **lapidación** (Dt 22,23-24), como piden a Jesús los escribas y fariseos para la adúltera sorprendida en el acto.

Para el adulterio después de la “bodas” la mujer es estrangulada. Así pues, la mujer arrastrada hasta Jesús **apenas puede tener doce-trece años**. En una cultura en la que los matrimonios se decidían por las familias y los esposos se conocían con frecuencia solamente el día de los esponsales, el adulterio era común (aunque no fácil).

La mujer queda situada de pie, "en medio", según solía hacerse en los interrogatorios judiciales. Jesús en vez de responder se inclina y escribe con el dedo en el suelo. Desde la antigüedad se ha pensado que se trata de una acción simbólica, parecida a la de los profetas, evocando un versículo de Jeremías: **"Los que se apartan de mí (Yahvé) serán inscritos en el suelo"** (Jer 17,13). Los remite al tribunal de su conciencia para que encuentren allí la verdad.

Jesús se fue al monte de los Olivos... La fuerza para mantenerse fiel ante tanta oferta deshumanizadora y alienante está en la oración. La luz necesaria para caminar sin tropiezos está en la oración. Es necesario retirarse para mantener la perspectiva, para saber ser y estar. Para no caer en las trampas, que nos seducen y nos impide crecer. Jesús viene fortalecido del huerto de los Olivos.

- **¿No será que caigo en las trampas de cada día por falta de oración?**
- **¿No será que mariposeo y estoy muy "entretenido-a" por falta de oración?**

Pero Jesús, inclinándose, se puso a escribir con el dedo en la tierra. La llegada de la pecadora, arrastrada por manos fuertes, interrumpe brutalmente la predicación de Jesús. La tiran al medio de la multitud. Y todos quedan paralizados por ese golpe de efecto. Los fariseos y escribas esperan que no salga victorioso de esa prueba y que ayude a su desprestigio. Si Jesús disculpa a la mujer va en contra de la ley de Moisés y así podrán acusarlo. Y si está conforme con su lapidación, ¿dónde queda su misericordia? **Esperan que defienda a la mujer y desobedezca la ley.** Pero Jesús les sorprende no con palabras sino con un signo misterioso: **escribe con sus dedos en el suelo.**

Este silencio largo de Jesús y estos dedos que escriben podían significar para un judío aquellos mandamientos **escritos por el dedo de Dios en la piedra de las tablas de la ley**. Aquella ley se escribió en piedra por la dureza del corazón (S. Agustín). Ley, piedra y dureza fue en el pasado. Pero la misericordia de una ley nueva no se escribe en piedra sino en la tierra moldeable del corazón. Confusa claridad de signos. La vida aflora en la arcilla porque la arcilla tiene unas posibilidades infinitas de formas. Dios no ha sacado al hombre de una roca. Tierra y roca intercambian sus voces en la alternancia de lo rudo y lo tierno, de lo estéril y lo fértil, de la ley y del amor.

Siempre la misericordia y la ternura de Dios. Nadie esperaba el silencio y el signo. También hoy ante la dureza de mi corazón, Él quiere moldearme como arcilla dócil y sencilla.

- **¿Me dejo moldear por el Señor o más bien pongo resistencia?**
- **¿Me cuesta interpretar los signos, los guiños de Dios, en mi vida cotidiana?**

7-9 *Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: "El que no tiene pecado, que le tire la primera piedra." E inclinándose otra vez, siguió escribiendo. Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos. Y quedó solo Jesús, con la mujer, en medio, que seguía allí delante.*

El adulterio es un pecado de infidelidad. Y es también en muchísimos casos, una expresión de debilidad. Para salvar a la adúltera de la muerte que para ella ordenaba la ley, Jesús en este episodio, contrapone "ese" pecado a otros: fraude, explotación, usura, corrupción judicial, etc. Entre estos pecados y el de la mujer está claro que **los actos injustos con los que se oprime** a los infelices aprovechándose de su miseria, son muchos más graves a los ojos de Dios que los pecados sexuales.

Con los tramposos, las prostitutas, los borrachos, con esa amplia gama de debilidades humanas relacionadas con el sexo, **Jesús fue siempre misericordioso, comprensivo, tolerante.** En cambio, no lo fue nunca con la hipocresía y las

injusticias de los poderosos. Nunca llamó "raza de víboras" a los que la religión oficial calificaba de pecadores y malditos. La comunidad cristiana debe saber localizar, al igual que Jesús, el auténtico pecado **que separa de Dios y aísla de los hermanos.**

Un manuscrito antiguo traduce: "*se van retirando acusados por su conciencia*". Creo que da en el clavo. La palabra de Jesús ha impedido a esos hombres cometer un acto de violencia, ya que ellos mismos han renunciado a ello: su confesión implícita puede comprenderse como un comienzo de su propia liberación del mal.

Los "jueces" han llevado ante Jesús a una adúltera para condenarla; **él ve a una mujer a la que hay que ayudar.**

Los fariseos se obstinan y Jesús les corrige: "Quien esté libre de pecado..." Y sigue escribiendo lanzando una orden de ejecución. Pero con variantes. Es ahora el juez el que se tendrá que juzgarse a sí mismo primero. Y el grupo, hasta ahora compacto, se diluye. Era evidente: ¿quién no tiene pecado? Y se van, empezando por los más viejos. Han tenido más tiempo para pecar. Los acusadores pasan a ser acusados. Con Jesús todo se invierte. Él destapa la hipocresía.

La hipocresía, se extiende como una mala hierba. Está en todos sitios, ahoga cualquier semilla, y a través de los siglos es una grama corredera, que nos invade. Dentro de mí también tengo parcelas, rincones, llenos de esa mala hierba. Creerme mejor que los demás, decir como un maestro lo que hay que hacer, imponer mis criterios sin diálogo ni sugerencias, cerrarme a aquellos que no son de mi redil, **es apostar por un estilo cerrado, hipócrita.**

Jesús, decíamos, recordaría así el juicio de Dios sobre todos los pecadores en Israel. Jesús irá a la raíz del problema y dejará que **cada uno actúe en consecuencia.** Los remite al tribunal de su conciencia para que encuentren allí la verdad.

- ¿Qué conciencia tengo: de pasota, demasiado exigente conmigo mismo, muy ancha, recta...?
- ¿Justifico demasiado mis propias debilidades? ¿Me tiranizo con culpabilidades que quizá no son tales?

10-11 Jesús se incorporó y le preguntó: "Mujer, ¿dónde están tus acusadores?; ¿ninguno te ha condenado?" Ella contestó: "Ninguno, Señor." Jesús dijo: "Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más."

El narrador indica que Jesús "se quedó solo". La mujer a pesar de que se ha deshecho el círculo de muerte a su alrededor, sigue estando allí, "en medio", sin verse libre todavía. No huyó, esperando que Jesús se pronuncie.

Jesús la invita familiarmente (¿dónde están?) a comprobar que nadie la ha condenado. La mujer no manifiesta sus disposiciones interiores, sin

embargo, **le llama "Señor"**, se pone en sus manos. Jesús no le dice que sus pecados les quedan perdonados (como con la pecadora en casa de Simón, en Lc 7,48) sino que **no la condena.** No tiene la misión de condenar sino de salvar. Y compromete a la mujer a que sea fiel con el perdón de Dios. **El perdón se convierte en una llamada a la conversión.**

La mujer no se mueve. Entre las tablas de la ley y las piedras de la lapidación, ella permanece... petrificada. De Jesús solo ha captado la orden de ejecución. Ahora siente de cerca el calor de la pregunta y tímidamente responde: "nadie, Señor". **Y al final un susurro enternecedor: yo tampoco te condeno.**

La actitud de Jesús defendiendo a la mujer adúltera del acoso de los varones dispuestos a apedrearla nos ha de interpelar a todos los que, tal vez, nos sentimos sin pecado, pero **no hacemos nada por cambiar una situación injusta y discriminatoria de la mujer.**

Millones de mujeres sin acceso a la educación, violadas en tantos conflictos que ya no suenan pero que continúan, abandonadas después de quedar embarazadas, manipuladas como elemento decorativo y reclamo publicitario, mal pagadas haciendo el mismo trabajo que los varones, sobrecargadas de trabajo en el hogar...

A veces me paseo como un perdonavidas, con críticas no constructivas, condenando. Con miradas, opiniones, silencios y gestos duros. **Jesús, en cambio, ofrece salvación, liberación, acogida y ternura.**

- ¿Quién nos enseñará a mirar hoy a la mujer con los ojos de Jesús?